

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Diciembre de 2016

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,1241 (*)
	Horario Reducido	0,0931 (*)
	Horario Nocturno	0,0620 (*)
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,1083 (*)
	Horario Reducido	0,0812 (*)
	Horario Nocturno	0,0541 (*)

1.1.2 Asistencia de Operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otros concesionarios de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de Acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia

1.1.2.2 Servicio de Información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

	Unidad de Tarificación	Tarifa
a) Corte y reposición del Servicio	Cargo por vez (\$)	747 (*)
b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	Cargo Hab. por vez (\$)	1.873 (*)
	Cargo mensual (\$/mes)	169 (*)
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	17
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor	Cargo Habilitación / inhabilitación por vez (\$)	1.180 (*)
d) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.378
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez (\$)	3.095
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez (\$)	3.062 (*)
g) Traslado de línea telefónica Este servicio no incluye la conexión o desconexión de la línea telefónica, servicios en esencia no sujetos a fijación de tarifas. Sin perjuicio de lo anterior, estas componentes deberán ofrecerse de forma complementaria al suscriptor contratante, sin discriminación alguna respecto de los servicios análogos ofrecidos a otros clientes de la Concesionaria.	Cargo por vez (\$)	3.718
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por visita (\$)	15.694
i) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado, Cargo por vez (\$)	25.308
	Reversión de polaridad, Cargo por vez (\$)	9.173
	Envío del AMI, Cargo Hab. por vez (\$)	4.796
j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo Hab. por vez (\$)	1.742 (*)

1.2. Servicios prestados a otros usuarios

Facilidades para el Servicio de Numeración	Configuración de un número en la base de datos, Cargo por Número - evento (\$)	10.496
Complementaria a nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Costo por traducción de llamada, Cargo por transacción (\$)	8
	Mantención del número en la base de datos, Renta Mensual (\$/mes)	3.062

2.1. Servicios de Uso de Red

2.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0828 (*)
	Horario Reducido	0,0621 (*)
	Horario Nocturno	0,0415 (*)

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0157
	Horario Reducido	0,0118
	Horario Nocturno	0,0079
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0158 (*)
	Horario Reducido	0,0118
	Horario Nocturno	0,0079

2.2 Servicios de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas

2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red

a) Conexión al PTR

Opción Agregada	[\$/E1-Mes]	32.501 (*)
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	54.651 (*)
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	136.506 (*)
Opción Desagregada	[\$/E1-Mes]	10.248 (*)
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	32.398 (*)
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	114.253 (*)
Desconexión	[\$/puerta E1 o GbE]	49.071 (*)

2.2.2 Adecuación de Obras Civiles

b) Adecuación de Obras Civiles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	437.388
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	150.504
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	17.879
Conexión del cable de Cu a los blocks de terminación	[\$/Block]	230.760
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	261.178
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.176

(*) Tarifas Vigentes a partir del 24 de Diciembre 2016

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Diciembre de 2016

2.2.3 Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	265.056
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/m2-mes]	16.946
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.661
Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	[\$/hora]	14.700
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	265.056
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	371
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	75

2.2.4 Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas

Reprogramación del encaminamiento del tráfico	[\$/Nodo intervenido]	101.556
---	-----------------------	---------

2.2.5 Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la numeración asociada al servicio complementario

e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador

Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	[\$/Nodo intervenido]	84.726
Mantenimiento de la numeración en la red Concesionaria	[\$/Mes]	0

2.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios

a) Medición	[\$/Registro]	0,04
b) Tasación	[\$/Registro]	0,10
c) Facturación	[\$/Registro]	1,96
d) Cobranza	[\$/Boleta]	48,5
e) Administración de Saldos de Cobranza	[\$/Registro]	0,13
f) Sistema Integrado de Facturación	[\$/Registro]	86,3

2.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas	[\$/Informe anual]	68.200
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado		
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	[\$/mensual por Informe]	70.391
Acceso remoto a información de suscriptores	[\$/Suscripción]	1.160.430
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		
Habilitación en la red de la Concesionaria	[\$/Habilitación]	8.756
Mantenimiento y operación del servicio multiportador	[\$/Mes]	1.716.253 (*)
Activar o desactivar suscriptor	[\$/Activación o Desactivación]	4.377

3 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados

a) Servicio de Par de Cobre		
Habilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	14.959
Renta Mensual Pares de Cobre	[\$/Par de Cu-Mes]	11.332 (*)
Deshabilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	6.914 (*)
b) Acometida de Pares de Cobre	[\$/Evento]	20.216 (*)
c) Servicio espacio para equipos (housing)		
Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	265.056
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/ m2 - Mes]	16.946
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	265.056
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	75
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	371 (*)
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.661
Renta mensual Espacio en rack	[\$/unidad de rack - mes]	5.504
d) Supervisión de Visitas Técnicas	[\$/hora]	14.700
e) Adecuación de Obras Cíviles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	437.388
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	150.504
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	17.879
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación	[\$/Block]	230.760
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	261.178
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.176
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos Enlaces TDM o IP según corresponda, sin respaldos, sujetos a calidad de telefonía		
Habilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	33.146
Servicio, Rentas mensuales enlaces punto a punto		
Enlaces intra zonales		
	1 E1	237.254
	1 Gbps	9.321.901
	10 Gbps	32.461.445
Enlaces desde Santiago hacia:		
(58) Arica		
	1 E1	955.938
	1 Gbps	37.874.407
	10 Gbps	141.845.312
(57) Iquique		
	1 E1	902.425
	1 Gbps	35.733.876
	10 Gbps	133.283.189
(55) Antofagasta		
	1 E1	820.580
	1 Gbps	32.460.124
	10 Gbps	120.188.178
(52) Copiapó		
	1 E1	685.223
	1 Gbps	27.045.840
	10 Gbps	98.531.044
(51) La Serena		
	1 E1	612.823
	1 Gbps	24.149.828
	10 Gbps	86.946.995

(*) Tarifas Vigentes a partir del 24 de Diciembre 2016

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Diciembre de 2016

Enlaces desde Santiago hacia:		
(53) Ovalle	1 E1	656.893
	1 Gbps	25.912.618
	10 Gbps	93.998.156
(32) Valparaíso	1 E1	530.979
	1 Gbps	20.876.075
	10 Gbps	73.851.984
(33) Quillota	1 E1	518.388
	1 Gbps	20.372.420
	10 Gbps	71.837.368
(34) Los Andes	1 E1	530.979
	1 Gbps	20.876.075
	10 Gbps	73.851.984
(35) San Antonio	1 E1	530.979
	1 Gbps	20.876.075
	10 Gbps	73.851.984
(72) Rancagua	1 E1	530.979
	1 Gbps	20.876.075
	10 Gbps	73.851.984
(75) Curicó	1 E1	628.563
	1 Gbps	24.779.396
	10 Gbps	89.465.267
(71) Talca	1 E1	678.928
	1 Gbps	26.794.013
	10 Gbps	97.523.736
(73) Linares	1 E1	678.928
	1 Gbps	26.794.013
	10 Gbps	97.523.736
(42) Chillan	1 E1	691.520
	1 Gbps	27.297.667
	10 Gbps	99.538.353
(41) Concepción	1 E1	700.962
	1 Gbps	27.675.408
	10 Gbps	101.049.315
(43) Los Ángeles	1 E1	710.407
	1 Gbps	28.053.148
	10 Gbps	102.560.279
(45) Temuco	1 E1	729.294
	1 Gbps	28.808.630
	10 Gbps	105.582.204
(63) Valdivia	1 E1	748.182
	1 Gbps	29.564.111
	10 Gbps	108.604.130
(64) Osorno	1 E1	763.921
	1 Gbps	30.193.680
	10 Gbps	111.122.401
(65) Pto Montt	1 E1	811.137
	1 Gbps	32.082.383
	10 Gbps	118.677.215
(67) Coihaique	1 E1	2.180.448
	1 Gbps	87.217.899
	10 Gbps	348.871.594
(61) Pta. Arenas	1 E1	4.881.293
	1 Gbps	194.888.628
	10 Gbps	769.902.197
Enlaces entre zonas		
Entre Regiones I,II, III, IV y XV	1 E1	820.580
	1 Gbps	32.460.124
	10 Gbps	120.188.178
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	530.979
	1 Gbps	20.876.075
	10 Gbps	73.851.984
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	700.962
	1 Gbps	27.675.408
	10 Gbps	101.049.315
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	4.881.293
	1 Gbps	194.888.628
	10 Gbps	769.902.197
Entre Localidades de las Regiones I,II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII ,IX X, XI, XII y XIV (zona sur). La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	21.080
g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria		
Habilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	15.048
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea-Mes]	2.236
Deshabilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	2.893 (*)
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada		
Información de Servicios Desagregados	[\$/Año]	139.053
Consulta de Disponibilidad	[\$/Consulta]	12.299
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa	[% de descuento]	33,08%
j) Servicio de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado (Con acceso en nodo ubicado en Santiago)		
Cargo Conexión	[\$/Línea]	19.153
Renta Mensual	[\$/Línea-Mes]	8.350 (*)
Cargo mensual por Mbps contratado	[\$/Mbps-Mes]	988
Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico	[\$/Línea-Mes]	4.298 (*)
Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Teléf..	[\$/evento]	40.258 (*)

(*) Tarifas Vigentes a partir del 24 de Diciembre 2016